



Gobierno Parroquial de Moraspungo

Moraspungo – Pangua – Cotopaxi

Ruc.: 0560016620001

Teléfono: 03-2680-010

ACTA

SOCIALIZACIÓN RESOLUCIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS

En la parroquia Moraspungo, cantón Pangua, provincia de Cotopaxi, a los 20 días del mes de abril del año dos mil veinte y uno, siendo las 09H00am previa convocaría dispuesto por el señor Edwin Ortiz Sánchez, presidente del Gad Parroquial de Moraspungo; se lleva a efecto la sesión con el Sistema de Participación Ciudadana y control Social del Gad Parroquial de Moraspungo con el siguiente orden del día:

1. Lectura de convocatoria
 2. Constatación del quorum
 3. Instalación de la sesión
 4. Socialización del instructivo para el proceso de rendición de cuentas
 5. Designación del representante de la asamblea de participación ciudadana y control social
 6. Conformación de comisiones
 7. Clausura
-
1. **LECTURA DE CONVOCATORIA.-** Se procede a dar lectura de la convocatoria realizada con número de documento Oficio Cir. GADPM-P-2021-045, la cual es aceptado en su integridad el orden del día dispuesto en la misma.
 2. **CONSTATACIÓN DEL QUORUM.-** Se constata la presencia de los señores Carmita Barragan, Rosa Albán, Ángel Salazar, Jorge Albán, Jorge Lombeida, Víctor Bajaña, Julio Guaman, Jorge Ortega y Edwin Ortiz Sánchez.
 3. **INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-** El señor Edwin Ortiz, en calidad de presidente del Gad Parroquial de Moraspungo procede a dar la bienvenida a todos los compañeros presentes agradecer por el inter brindado e instálala la sesión.
 4. **SOCIALIZACIÓN DEL INSTRUCTIVO PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.-** Por parte del Tglo. Álvaro Guamán en calidad de funcionario del Gad Parroquial de Moraspungo Se procede a realizar la socialización del instructivo de rendición de cuentas como también las resoluciones emitidas por el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social, entregado ejemplares a cada uno de los presentes para su mejor comprensión.
A lo cual la sala menciona que los integrantes de la ciudadanía forman partes de las comisiones, a lo cual el Tglo Alvaro Guaman menciona que efectivamente es lo que se va a realizar en el siguiente punto.
 5. **DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.-** El señor Edwin Ortiz en calidad de presidente menciona que de acuerdo a las normas estipuladas debe existir un delegado o representante que sea nombrado de la ciudadanía Luego de las deliberaciones del caso la ciudadanía se pone de acuerdo u nombra al señor Jorge Albán quien será el representante de la ciudadanía dentro del proceso de rendición de cuentas del año 2020, mismo que acepta con un agradecimiento todos quienes brindan la confianza.



Gobierno Parroquial de Moraspungo

Moraspungo – Pangua – Cotopaxi

Ruc.: 0560016620001

Teléfono: 03-2680-010

6. **CONFORMACIÓN DE COMISIONES.-** Una vez que el Tglo. Alvaro Guamán ha realizado las explicaciones necesarias se procede a la conformación de la comisión quedando de la siguiente manera:

Comisión 1 – liderada por la institución

Sr. Jorge Lombeida – VOCAL DEL GAD PARROQUIAL DE MORASPUNGO

Sr. Hernan Logroño – MIEMBRO DE LA CIUDADANÍA

Tglo. Alvaro Guaman – TÉCNICO DEL GAD PARROQUIAL DE MORASPUNGO

Comisión 2 – liderada ciudadanía

Sr. Jorge Albán – REPRESENTANTE CIUDADANÍA

Sr. Ángel Segura - MIEMBRO DE LA CIUDADANÍA

Tglo. Alvaro Guaman – TÉCNICO DEL GAD PARROQUIAL DE MORASPUNGO

7. **CLAUSURA**

El señor Edwin Ortiz siendo las 11:00am sin tener más temas que tratar procede a clausurar la sesión.

Atentamente,

Sr. Edwin Ortiz

PRESIDENTE DEL GADPM

Actúa como secretario.-

Tglo. Alvaro Guamán

FUNCIONARIO GADPM

